

correspondencia, y amistad es santa, y necesaria en un Convento; todavia en reniendo estrecha, y particular amistad unas con otras, no pueden vivir unas con otras: porque no pueden vivir unas sin otras, ni apartar las unas de otras: y así no hay averiguarfe las unas con las otras; y nace la enemistad, y se cria, y se fomenta dentro de la misma amistad, y arde el Convento en amistades, y enemistades. Porque si se ha de elegir Priora, ha de ser á mi amiga. Si se advierte qualquiera cosa, esso no se ha de hacer con mi amiga. Si se quemara la casa, y la honra del Convento, la amiga lo ha de encubrir, y defender á su amiga. Con que por ser muy amiga de su amiga, es enemiga de Dios, de si misma, y su Convento. Estos tres puntos, y dictámenes (aunque no son del caso, ni al proposito de nuestras Madres Descalzas, que son exemplo del mundo en la devocion verdadera, y en buscar en todo solo la honra de Dios, y en amarse como hermanas con tan pura caridad) me ha parecido escribir, por si lo fueren en otros que puede haber en el mundo: y porque en los santos, y santísimos se prevengan las almas con los mejores dictámenes: pues lo que no sucede ahora, si durmiesen las Preladas, puede con el tiempo suceder.

10. En el numero quarto, porque puede ser que la Religiosa se quejasse de que el Padre Fray Nicolás la habia puesto en mal con la Santa, lo defiende, y dice: *Que es el que mas la defiende siempre.* La culpa es desconfiada, y está pensando que todos la acusan, y aunque sea culpa leve. Así sería, y de omision la de esta santa Religiosa; que son culpas propias de nuestra naturaleza, si Dios no despierta el zelo promovedor de lo bueno, censor santo de lo malo.

11. Luego le dice la Santa lo poco que ella siente que no le sean amigas, como lo sean de Dios; y que solo para Dios quiere amigas á sus Hijas; porque solo para Dios hemos de querer á los hijos, y á las hijas. Quan seruida fue esta Carta, y lo que lastimaba á la Santa, que no creyessen sus advertencias, se vé al fin de este numero, donde dice: *Que llegó á sentirlo de suerte, que lo quisiera dejar todo, por ver que no la creían.* O qué de congojas pasan los Santos para remediar los daños! O lo que sienten que no crean los consejos que se ofrecen á los remedios! Por esso el Señor dió las mas recias reprehensiones á sus Discipulos al no quererle creer: *O stulti, & tardi corde ad credendum!* (b) *Et exprobrauit incredulitatem eorum.* (c)

12. En el numero quinto le advierte, quanto conviene, que no exceda el numero de las veinte y una Religiosas: y que esto no lo puede dispensar el Padre Vicario General; porque está mandado lo contrario por el Papa. Y aqui se advierten tres cosas.

13. La primera, que siendo el intento primero de la Santa, que no fuesen mas que trece, despues Dios, y la experiencia le digeron, que era menester veinte y una. De suerte, que crece la luz de Dios en los Santos, por medio de la experiencia; porque la ciencia experimental en el mismo Dios, creció. Así entienden los Expositores el lugar del Evangelio: *Jesus proficiebat Sapientia, & aetate, & gratia, apud Deum, & homines.* (d)

14. La segunda, que de este numero, nunca sería bien se excediese en los Conventos de Religiosas en ningun tiempo, en la santa Descalcez, como se hace: pues tuvo este parecer la Santa, despues de haber pasado por él la oracion, y la experiencia.

15. La tercera, quan peligroso es cargar sobrado de Monjas en los Conventos, y que pueda decirse lo del Profeta: *Multiplicasti gentem, & non mag-*

(b) Luc. 24. v. 25. (c) Marc. 16. v. 14. (d) Luc. 2. v. 52. (e) Isai. 9. v. 3.

*nificasti letitiam.* (e) Habeis multiplicado la gente, Señor, pero no nuestra alegría. Y de este punto podrá ser que hablemos mas adelante.

16. En el numero sexto tiene por mejor eleccion la de una Supriora joven, que no la de otra mas anciana. Puede ser que aquella fuesse mas despierta, y mas zelosa; y esta otra mas dormida, y menos cauta: y la Santa (segun el estado del Convento) le aplicaba los remedios, y se iba derechamente á buscar la eleccion donde estaban las virtudes, y dejando á un lado la edad, elegia á quien tenia espíritu, prudencia, y capacidad. De veinte y tres años hicieron Arzobispo de Milán á San Carlos Borromeo, y fue una antorcha clarísima de la Iglesia. No llegó á ellos San Luis Obispo, y lo vemos canonizado por su espíritu admirable. No tenia Santa Inés la del Monte Policiano veinte años, y ya tenia fundados tres Conventos. De trece triunfó otra Inés celestial, del Demonio; y toda su idolatría. Quando son superiores las virtudes á los años, no hay que hacer caso alguno de los años; sino escoger las virtudes: y mas donde no ofrece mucho el arbitrio en que escoger.

17. Al fin del numero octavo dice la prisa que el señor Don Teutonio de Braganza daba á la Santa, para que fuesse á fundar á Portugal, y el espacio con que ella se iba en la materia. Y en el nono vuelve la Santa á darles otro golpe fuerte á las buenas intenciones. En que se conoce, que esta santa Religiosa erraria sin pecar; pero es menester que los Prelados sepan, que en ellos raras veces hay errores sin pecados. Porque como no están solo obligados al remedio, sino tambien á la prevencion; nos imputa Dios lo que debemos saber, como aquello que sabemos, sino lo prevenimos, y remediamos: y lo que debemos averiguar, nos lo imputa, sino lo averiguamos, como si habiendolo averiguado, no lo huvieramos reformado, ni enmendado.

18. Luego le dice: *Que tiemble, que ore, que se eche á los pies del Señor, que todo lo ponga en sus manos, que no se fie de sí.* Que es platica que podiamos oírta todos los Prelados de la Iglesia en pie, porque es el mismo Evangelio: á lo menos deducido de la doctrina Evangelica. Con esto les da una mano muy bien dada á ella, y á otra Religiosa, que se llamaba Isábel de San Francisco, que el mismo San Francisco no la diera mas bien dada.

19. Ultimamente en el numero undecimo, como lo acostumbra la Santa, para dejarla entre desconsolada, y gustosa, y entre alegre, y compungida, le dice: *Que se huelga que haya hallado en el daño el desengaño, y con este el escarmiento: que (como hemos advertido) es el mayor fruto del daño.*



## CARTA SEXAGESIMATERCERA.

*ALA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH,  
Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph  
de Sevilla.*

UNDECIMA.

JESUS.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Hija mia. Hoy vispera de la Presentacion de nuestra Señora recibí la carta de V. R. y las de esas mis Hermanas. Heme holgado mucho, y no sé qué es la causa, que con quantos disgustos me dà V. R. no puedo sino quererla mucho: luego se me pasa todo. Y ahora, como essa casa ha sido la mejorada en padecer, en estas refriegas, la quiero mas. Sea Dios alabado, que así se ha hecho todo tan bien; y V. R. debe de estar algo mejor, pues no la lloran sus Hijas, como suelen.

II. El vestirse tunica al Verano, si me quiere hacer placer, en llegando esta, se la quite, aunque mas se mortifique. Pues todas entienden su necesidad, no se desedificaràn. Con nuestro Señor cumplido tiene, pues lo hace por mí. Y no haga otra cosa, que yá yo he probado el calor de ahí; y vale mas estar para andar mas en la Comunidad, que tenerlas todas enfermas. Aun por las que viere que tienen necesidad tambien lo digo.

III. Alabado he á nuestro Señor de que se hiciere tan bien la eleccion; pues dicen, quando es de essa suerte, interviene el Espiritu Santo. Alegrese con esse padecer, y no dé lugar à que el Demonio la inquiete con descontento de esse oficio. Bien es que diga ahora, se holgaria de saber que la encomiendo al Señor! pues ha un año que no solo yo, mas en los Monasterios hago que lo hagan; y así por ventura se ha hecho todo tan bien. Su Magestad lo lleve adelante.

IV. Yá yo sabia, que yendo el Padre Fray Nicolàs se habia de hacer todo muy bien. Mas poco antes que V. R. lo pidiera, y se lo mandáran, nos echaba à todos à perder; porque V. R. miraba sola su casa, y él estaba ocupado en negocios de toda la Orden,

den, que dependian de su Reverencia. Dios lo ha hecho como quien es. Yo quisiera que estuviera allá, y tambien acá, hasta ver concluido negocio tan importante. Harto quisiera huviera venido à tiempo que nos huvieramos podido hablar. Yá no podrá ser.

V. Porque sepa V. R. que habrá cinco días, que me enviò una Patente el Padre Vicario, para que vaya à Villanueva de la Jara à fundar un Monasterio, que es cerca de la Roda. Ha quatro años casi que nos importuna el Ayuntamiento de allí, y otras personas, en especial el Inquisidor de Cuenca, que es el que estaba ahí por Fiscal. Yo hallaba hartos inconvenientes, para no lo hacer. Fue allí el Padre Fray Antonio de Jesus, y el Padre Prior de la Roda: han hecho tanto, que han salido con ello. Son veinte y ocho leguas de aqui. Por harta buena dicha tuviera, si pudiera ser camino, el ir ahí, por ver à V. R. y hartarme de reñir con ella; y aun por mejor decir, de hablarla; que yá debe de estar hecha persona con los trabajos. He de tornar antes de Pascua aqui, si Dios fuere servido, que no llevo mas licencia, que hasta el día de San Joseph. Digalo al Padre Prior, por si se le hiciere camino de verme allí. He escrito à su Reverencia por via de la Corte, y de aqui lo huviera hecho mas veces, y á V. R. Como pensé se perdian las cartas, no he osado.

VI. Harto me he holgado de que mis Cartas no se hayan perdido; porque allí escribí lo que me parecia de Supriora, aunque mejor entenderá V. R. lo que conviene à su casa; mas yo le digo, que es gran disparate tener Priora, y Supriora poca salud. Y tambien lo es que no sepa bien leer, y cuidar del Coro la Supriora, y vase contra Constitucion. ¿Quién quita à V. R. que si huviere algun negocio, envie la que quisiere, y si estuviese muy mala? Entiendo yo que no saldrá Gabriela de lo que V. R. la digere; y como V. R. la dé autoridad, y la acredite, ella tiene virtud para no dar mal ejemplo; y así me holguè de ver à V. R. inclinada à ella. Dios ordene lo mejor.

VII. En gracia me cae decir V. R. que no se ha de creer todo lo que digere la Hermana San Geronimo, habiendoselo yo escrito tantas veces. Y aun en una Carta, que iba à Garcia Alvarez, que V. R. rompió, decia harto para que no se creyese su espiritu. Con todo digo, que es buena alma, y que sino està perdida, no hay porque la comparar con Beatriz, que errarà por falta de entendimiento, mas no por malicia. Yá puede ser que yo me engañe.

ñe. Con que no la dege V. R. confesar, sino con Frayles de la Orden, es acabado. Y si alguna vez fuere con Rodrigo Alvarez, digale V. R. en la opinion que la tengo, y siempre me le encomiende mucho.

VIII. Holgadomeche de vér por estas letras que me escriben las hermanas, el amor que la tienen, y hame parecido bien. En forma me ha sido recreacion, y holgadome con la de V. R. Afsi se me pasasse el disgusto con la Hermana San Francisco. Creo es que me pareció su carta muy de poca humildad, y obediencia. Por esso V. R. tenga cuenta con su aprovechamiento, (que se le debia pegar algo de Paterna) y con que no se alargue tanto en encarecer; porque, aunque con sus rodéos le parece que no miente, es muy fuera de perfeccion tal estilo, con quien no es razon, sino hablar claro, que harán hacer á un Prelado mil disparates. Esto le diga V. R. en respuesta de la que ahora me escribió, y que quando esté enmendada de esto, me terná satisfecha.

IX. A este gran Dios quiero que contente mas; que de mí hay poco caso que hacer. O, mi hija, quién tuviera lugar, y cabeza, para alargarse en esta, sobre las cosas que han pasado en esta casa, para que V. R. tomára experiencia, y aun pidiera á Dios perdon de lo que no me avisó, que he sabido que estaba presente! La intencion salvaria á algunas, á otras no bastaba. Tome V. R. escarmiento, y vayase llegada á las Constituciones, pues es tan amiga de ellas, sino quiere ganar poco con el mundo, y perder con Dios.

X. Ahora no hay ninguna, que no entienda la perdicion que trahían, y lo digan; sino es Beatriz de Jesus, que las queria tanto, que aunque lo vè, ni nunca me avisó, ni ahora dice nada, que ha perdido conmigo harto. Despues que vine no confesó mas el que confesaba, ni creo confesará; porque afsi conviene para el Pueblo, que estaba todo muy terrible. Y cierto que es bueno, si cayera en otro poder. Dios perdone á quien le hizo perder á esta casa, que él se aprovechàra, y todas con él.

XI. Bien conoce hay razon para lo que se hace, y viene á verme, y yo le he mostrado mucha gracia; porque afsi conviene ahora, y cierto que estoy bien con su sencillez. La poca edad, y experiencia hace mucho daño. O, mi Madre, que está el mundo con tanta malicia, que no se toma nada á bien! Si con la experiencia, que hemos ahora tenido, no nos miramos, todo irá de

mal

mal en peor. V. R. se haga vieja yá en mirarlo todo, pues la ha cabido tanta parte, por amor de nuestro Señor, que yo harè lo mismo.

XII. He mirado como no me envia algun Villancico, que á ofadas no habrà pocos en la eleccion; que yo amiga soy de que se alegren en su casa, con moderacion, que si algo dige, fue por algunas ocasiones. La mi Gabriela tiene la culpa de esto. Encomiendemela V. R. mucho. Bien la quisiera escribir.

XIII. Llevo por Supriora á San Angel, y de Toledo la Priora, aunque no estoy determinada qual será. Encomienden mucho al Señor se sirva de esta fundacion. Y á Beatriz la encomiendo, que es de haber mucha lastima. El recaudo de Margarita me contenta, si afsi queda allà. El tiempo lo irá allanando, como vean amor en V. R.

XIV. Espantame lo que debemos al buen Padre Prior de las Cuebas. V. R. le envie un gran recaudo de mi parte. Haga que todas me encomienden á Dios, y V. R. lo haga, que ando cansada, y estoy muy vieja. No es mucho me tenga voluntad el Padre Prior, porque me la debe muy debida. Dios nos le guarde, que gran bien tenemos en tenerle, y bien obligadas están de encomendarle. Su Magestad sea con V. R. y me la guarde. Amen.

Indigna Sierva de V. R.

*Teresa de Jesus.*

XV. En lo que me he alargado verà la gana que tenia de escribirla. Bien tiene esta por quatro de las Prioras de por acá, y pocas veces escribo de mi letra. Harto me he holgado de la buena orden que ha dado el Padre Prior en la hacienda; porque lo que se debe á mi hermano no se pierda, aunque tenga mas necesidad. Aqui están todas contentísimas, y la Priora es tal, que le sobra razon. Yo le digo que es de las buenas que hay, y tiene salud, que es gran cosa. La casa está como un Paraíso. Al Padre Fray Gregorio muchas saludes, y que cómo me tiene olvidada? Y al Padre Soto. Bien le ha valido á V. R. su amistad.

Tom. VII.

Qq

NO.

## NOTAS.



ESTA Carta, para la Madre Maria de San Joseph, á quien la leyere con atencion, es tambien discretísima; y aun para qualquiera medianamente entendido, aunque la lea sin ella.

2. En el primero numero con grande gracia le dice la Santa su amor, y que no puede dejar de tenerlo, aunque reciba de ella tantos disgustos. Con que templá los disgustos con el amor, de suerte, que hace amor de los disgustos.

3. Mandale en el segundo, que se ponga tunica de lienzo: *Pues todas*, dice la Santa, *conocen su necesidad*, porque con ella es mejor ir á la Comunidad con lienzo, que no faltar á la Comunidad con estameña; pues la presencia del Prelado, es el remedio, y correccion de la Comunidad, y el faltar al Coro, es falta pública, el no traer tunica, secreta.

4. En el numero tercero le dice lo que la encomienda á Dios, y alaba lo bien que se hizo la eleccion atribuyendolo al Padre Fray Nicolás, de quien hablamos en las Notas á la Carta lx. num. 3. y á ella le agradece el rendimiento, que es donde vive, y habita descansada la humildad.

5. En el numero quinto, habla la Santa de la Fundacion de Villanueva de la Jara, que es bien notable, como se puede ver en las Fundaciones de la Santa. (a) Y dicele á la Madre Maria de San Joseph: *Que desea ir á Sevilla, y hartarse de reñir con ella: y que ya debe ser persona de importancia, despues que ha padecido por Dios. Qué de luces, que manifiesta en las burlas!* Tantas como los mas sabios en las veras: *Persona de importancia* (dice) *estará hecha con los trabajos*. Las personas se hacen de importancia con las penas. Con el peso sobre sí, crecen las palmas; con los trabajos, las almas.

6. En el numero sexto, siente que la Priora, y Supriora no tengan salud. Como quien dice, es poco menos que estar enferma la casa, si lo están las que la gobiernan. Quando la Supriora está sana, y la Priora enferma, suple la una lo que le falta á la otra; pero enfermos todos los gobernadores, cae en la cama el gobierno.

7. Estos officios de Priora, y Supriora, de Guardian, y de Vicario, de Obispo, y de Provisor, han de andar contrapuestos en algunas cosas. ¿Es flematica la Priora? Sea la Superiora un poquito colerica. ¿Es colerica la Priora? Sea la Supriora un poquito flematica; porque si entrambas son flematicas, tendrán dormido el gobierno; y si son entrambas colericas, andará inquieto el gobierno. Lo mismo es en los Seglares, y en todas las demás cosas, que es necesario moderar, y pesar todos los temperamentos, porque no sobrefalga de manera algun humor, que cause las dolencias politicas del gobierno.

8. En el numero septimo, habla de una Hermana, á quien no se le habia de creer todo, y así lo dice la Santa, y dále por remedio: *Que no la degen confesar, sino con los Descalzos*. Despues habla de otra Religiosa, que por muy grandes rodéos decia lo que no pasaba: y cansáse la Santa, que le costase tan gran trabajo el mentir, y que despues de todo su trabajo, parasse solo en mentir, que era su mayor trabajo.

(a) S. Teref. lib. de las Fund. cap. 28.

En

9. En todo era la Santa, no solo discreta, sino la misma discrecion; y mas al enseñar una maxima tan excelente, como que no hay cosa mas acomodada que decir la verdad, y hablar claro, y obrar con sinceridad. Porque andar por rodéos, puliendo lo falso, y poniendolo en trage de verdadero, no solo es mentir con cien mil sobrefaltos, y dificultades, porque á cada paso lo cogen, sino querer engañar con el mentir. Por esto dice el Señor á sus Discipulos: *Sit sermo vester est, est, non, non.* (b) Sean vuestras palabras sí por sí, y no por no. Porque no, por sí, y sí, por no, es pésimo modo de hablar, de decir, y de mentir.

10. Habiendo hablado en este numero septimo, alumbrando á una Hermana en lo que hablaba; pasa al decimo, en que trata de la persecucion de Malagón, y en él nota á otra, y la reforma de lo que callaba. Porque habiendo cosas, que pudiera la Santa haber remediado con decirlo; callaría el Angelito, por tener caridad, y no acusar, ó dar pesadumbre á sus hermanas. O qué mala caridad, que tenia el Angelito! *Va mihi, quia tacui!* decia el Santo Profeta: (c) *Ay de mí, porque calle!* quando debia advertir, y amonestar. Y añade: *Quia vir pollutus labijs ego sum.* Tengo manchados mis labios. Manchados, y con callar? Si. Que tanto mancha los labios el callar lo conveniente, como el hablar lo nocivo. Tanto mancha un mal silencio, como una murmuracion.

11. Perros mudos llama el Señor á los que deben hablar, y callan: *Canes muti non valentes latrare.* (d) No dice, que no hablan, sino que no pueden: *Non valentes*, porque de la manera, que el perro, atravesado un bocado en la garganta, ó ocupada la boca con el bocado, no puede ladrar; así, quien ocupa con la passion, ó la ambicion, ó la aficion, ó otros afectos desordenados, el instrumento de zelar, y de velar, no puede, aunque quiera, hablar, espantar, ahuyentar, morder, y despedazar á lo malo.

12. El silencio de esta Monja tan caritativa, crió las imperfecciones, que arriesgaron el honor de su Madre, y su Convento; y lo que es mas, la vida, y progresos de la Sagrada Reforma, con aquella persecucion, y con la terrible, que se levantó en Sevilla. Miren, que caritativo silencio! Aprendan, y escarmienten los súbditos. Zelen, y velen, para avisar con caridad á los Prelados de lo que conviene que se remedie: y tengan por mejor, con la Santa, advertirlo á las Cabezas, zelando, que no andarlo infructuosamente por los rincones censurando, y murmurando.

13. Al fin del numero undecimo, dice la Santa: *Que se haga vieja.* Como si digera, zelosa, y de condicion regañona; porque el mundo está muy malo, y no solo es menester contentar á Dios con la verdad, sino contentar, y satisfacer al mundo con el recato. Y esto lo dice con gracia, y espíritu devoto, santo, y prudente.

14. Ya que la enseñá con las veras, vuelve en el numero duodécimo á recrearle el animo con las burlas, pidiendole Villancicos: *Dulcis, & rectus Dominus;* (e) como hemos dicho otras veces. Así era Santa Teresa: en cada Carta, en cada periodo, y razon, parece que mezcla á lo recto con lo dulce. Hále dado una bien severa reprehension, y luego le canta unos Villancicos, con pedirselos; porque quiere corregir, y remediar; mas no quiere entristecer, ni asfijir.

15. Ultimamente dá grandes recados al Padre Prior de la Cartuja, que lo Tom. VII.

(b) Matth. 5. v. 37. (c) Isai. 6. v. 5. (d) Isai. 56. v. 10. (e) Psal. 24. v. 4. era

era el Padre Pantoja. Buen amigo, que lo fue en las tribulaciones, y en tiempo de desamparo: y así allí se han de ir las gracias, y el amor, en donde se vió la fineza en el tiempo del dolor. Por esso se apareció el Señor lo primero à las Marias, (f) porque siendo las que se mostraron finas en los rigores sangrientos de la Pasión, justo era, que fuesen ellas à las que alumbrasen primero los rayos, y luces de la gloriosa Resurrección.

## CARTA SEXAGESIMAQUARTA

ALA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH,

Priora de Sevilla.

DUODECIMA.

JESUS.



EA con V. R. Madre mía, el Espíritu Santo. Pareceme no quiere nuestro Señor pase mucho tiempo sin que yo tenga en que padecer. Sepa, que ha sido servido llevar consigo à su buen amigo, y servidor Lorenzo de Cepeda. Dióle un flujo de sangre tan apresuradamente, que le alagó, que no duró seis horas. Había comulgado dos días había, y murió con sentido, encomendándose à nuestro Señor. Yo espero en su misericordia se fue à gozar de él; porque estaba yà de suerte, que si no era tratar en cosas de su servicio, todo le cansaba: y por esto holgaba de estar en aquella su heredad, que era una legua de Avila, que decia andaba corrido de andar en cumplimientos.

II. Su Oracion era ordinaria, porque siempre andaba en la presencia de Dios; y su Magestad le hacia tantas mercedes, que algunas veces me espantaba. A penitencia tenia mucha inclinacion, y así hacia mas de la que yo quisiera; porque todo lo comunicaba conmigo, que era cosa estraña el credito, que de lo que yo le decia tenia, y procedia del mucho amor, que me había cobrado. Yo se lo pago en holgarme, que haya salido de esta vida tan miserable, y que esté yà en seguridad. Y no es manera de

(f) Marc. 16. v. 9. & Joan. 20. v. 16.

de decir, sino, que me dá gozo quando en esto pienso. Sus hijos me han hecho lastima; mas por su padre pienso los hará Dios merced.

III. He dado à V. R. tanta cuenta, porque se que le ha de dár pena su muerte, (y cierto se lo debia bien, y todas essas mis hermanas) para que se consuelen. Es cosa estraña lo que él sintió sus trabajos, y el amor que las tenia. Ahora es tiempo de pagar-felo, en encomendarlo à nuestro Señor, à condicion, que si su alma no lo hubiere menester, (como yo creo, que no lo ha, segun nuestra Fé lo puedo pensar) que se vaya lo que hicieren por las almas, que tubieren mas necesidad, porque se aprovechen de ello.

IV. Sepa, que poco antes que muriese, me había escrito una carta aqui à San Joseph de Segovia, que es adonde ahora estoy que es once leguas de Avila, en que me decia cosas, que no parecia sino que sabia lo poco que había de vivir, que me ha espantado. Pareceme, mi hija, que todo se pasa tan presto, que mas habíamos de traer el pensamiento en como morir, que no en como vivir. Plegue à Dios, que yà que me quedo acá, sea para servirle en algo, que quatro años le llevaba, y nunca me acabo de morir, antes estoy yà buena del mal que he tenido, aunque con los achaques ordinarios, en especial de la cabeza.

V. A mi Padre Rodrigo Alvarez envíe V. R. à decir, que à buen tiempo vino su carta, que venia toda del bien, que eran los trabajos, y que me parece, que yà hace Dios milagros por su merced en vida; que, qué será en muerte?

VI. Ahora me han dicho, que los Moriscos de esse Lugar de Sevilla concertaban alzar-se con ella. Buen camino llevaban Vs. Rs. para ser Martires. Sepan lo cierto de esto, y escribámelo la Madre Superiora. Holgadome he de su salud, y dado pena la poca que V. R. trahe. Por amor de Dios V. R. se mire mucho. Dicen que es bueno para esso de la orina, cogidos unos escaramojos, quando están maduros, y secos, y hechos polvos, y tomar cantidad de medio real à las mañanas. Preguntelo à un Medico, y no esté tanto sin escribirme por caridad.

VII. A todas las Hermanas me encomiendo mucho, y à San Francisco. Las de acá, y la Madre Priora se les encomiendan. Linda cosa les parece estar entre essas vanderas, y barahundas, si se saben aprovechar, y sacar espíritu de tantas novedades, como ahí